

FORMATO DE PAZ Y SALVO

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
**ALCADÍA MUNICIPAL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS**  
NIT 890680149-4  
CODIGO POSTAL 252850



PROCESO					
PROCEDIMIENTO	OFICINA DE PERSONAL Y OFICINA DE CONTRATACION				
FORMATO	PAZ Y SALVO	PERSONAL DE PLANTA	CONTRATO	X	PASANTE
ENTIDAD	ALCALDIA DE AGUA DE DIOS				

FUNCIONARIO	SANDRA MILENA HERNANDEZ LONDOÑO	C.C. N°	1.022.323.327		
Cargo o numero de contrato:	CPS-256	Fecha de diligenciamiento	DD	MM	AAAA
Dependencia:	DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO				

DILIGENCIAMIENTO/DESCRIPCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN	NOMBRE Y FIRMA
JEFE INMEDIATO O SUPERVISOR DE CONTRATO	Observaciones del Jefe Inmediato o supervisor de contrato:
Certifico que el Funcionario o Contratista o Pasante hizo entrega a satisfacción del cargo y de los documentos, archivos e informes (físicos y en medio magnético) bajo su responsabilidad.	Nombre: GLADYS JIMENEZ DANCEL
Anexo Acta Final de Entrega en ( ) folios (solo para funcionarios)	Firma:
	JEFE INMEDIATO O SUPERVISOR DE CONTRATO

ALMACEN MUNICIPAL	Observaciones de Almacén
<input type="checkbox"/> Inventario <input type="checkbox"/> Dotación	Nombre: EDITH GABALY-CAMARGO RODRIGUEZ
<input type="checkbox"/> Otro	Firma:
	COORDINADOR ALMACEN

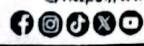
OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION - TIC	Observaciones de la Oficina de Tecnologías de la Información
Certifico que el Funcionario o Contratista o Pasante hizo entrega a satisfacción del cargo de los dispositivos o documentación digital bajo su responsabilidad.	Nombre: JULIAN DAVID LUNA PIZZA
Formato de Entrega Tecnológica, (Dispositivos, Computadores, Cds Otros )	Firma:
Formato de Entrega Tecnológica, (COPIA DIGITAL DE LA INFORMACION DE SU RESPECTIVO PROCESO)	JEFE DE OFICINA ASORA DE PLANEACION

TESORERIA	Observaciones de Tesorería
Certifico que el Funcionario o Contratista esta a paz y salvo, por cualquier concepto Financiero.	Nombre: MARIA GRACIELA AGUDELO ORTIZ
	Firma:
	Tesoro Municipal

OFICINA DE PERSONAL	Observaciones de Oficina de Personal o Contratación
Certifico que el Funcionario o Contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de:	
Firma:	
* Comisiones o autorizaciones de desplazamiento	
* Entrega del Carné	
* SIGEP (solo para funcionarios)	
* Historias laborales (solo para funcionarios)	
* Entrega de dotación Brigada de Emergencia y elementos de Seguridad y Salud en el Trabajo	
* Copia del informe como funcionario de Libre Nombramiento y Remoción (solo para funcionarios)	
Manifiesto que conozco y debo de practicarle el examen ocupacional de retiro hasta máximo dentro de los 5 días hábiles subsiguientes (solo para funcionarios)	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Como Gerente Publico entrego copia del informe de gestión (solo para funcionarios): en ( ) folios	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	Nombre: DAYRA MAY DE GALLEGOS GLESIAS LUISA FERNANDA CARDENAS DIAZ
	Firma:
	COORDINADOR OFICINA TALENTO HUMANO / OF. CONTRATACION

Por favor marque con una X el motivo de su retiro	Otra oportunidad laboral	Terminación del contrato de prestación de servicios	X	Situación personal	Renuncia	No responde
	Estudio	OTRA				

Correo electrónico personal para notificaciones:	FIRMA FUNCIONARIO / CONTRATISTA / PASANTE			
N° de Teléfono o móvil para notificaciones:				
Fecha de radicación del paz y salvo, en expedientes laborales	Recibido			
<table border="1"><tr><td>DD</td><td>MM</td><td>AAAA</td></tr></table>	DD	MM	AAAA	Firma: _____
DD	MM	AAAA		
	Nombre: _____			



INFORME DE ACTIVIDADES, CTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
VERSIÓN 1		FECHA DE EMISIÓN Diciembre 2024


CONTRATO No.	CPS 256 - 2024
--------------	----------------

PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN:	DESDE:	22/10/2024	HASTA:	21/11/2024	No. DE PAGO:	3
--	--------	------------	--------	------------	--------------	---

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SANDRA MILENA HERNANDEZ LONDONO		C.C. / NIT	1.022.323.327
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL PARA REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA MITIGACION DE ENFERMEDADES ZOOTICAS CONTEMPLADAS EN EL PIC, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META 17 DEL PLAN DE DESARROLLO		PLAZO DE EJECUCION:	3 MESES
			FECHA DE INICIO:	22/08/2024
			FECHA DE TERMINACIÓN	21/11/2024
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:	GLADYS JIMENEZ DONCEL	CARGO:	JEFE DE DESARROLLO SOCIAL	
INFORMACIÓN FINANCIERA				
CDP No.	2024000764	VALOR CDP	6.017.838	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA:
REGISTRO PPTAL No.	2024000861	VALOR REGISTRO	6.017.838	
VALOR INICIAL CONTRATADO:	6.017.838	VALOR PAGOS EFECTUADOS:	4.011.892	
ADICIONES:	0	VALOR PRESENTE PERIODO:	2.005.946	
VALOR TOTAL CONTRATO:	6.017.838	VALOR EJECUTADO:	6.017.838	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO		
OBLIGACIONES	EVIDENCIA	RESULTADOS ALCANZADOS
1. Apoyo por casos de dengue con el fin de identificar focos del vector	Se realiza visitas vivienda a vivienda realizando identificación posibles riesgo de foco de dengue en el municipio de Agua de Dios	Se logra la identificación de algunas viviendas con posibles focos del vector y trasmisor del dengue
2. Apoyo para realizar apoyo a la gestión de seguimiento de casos reportados por la base de SIVIGILA semanal	Apoyo en seguimientos de casos reportados por la base de SIVIGILA semanal	Se da cumplimiento a visitas vivienda a vivienda para realizar los seguimientos correspondientes de casos reportados por la base de SIVIGILA semanal
3. Apoyo para realizar estrategia de comunicación y brindar educación a la comunidad en general mediante charlas, capacitaciones y encuentros incluyendo población diferencial, acerca del dengue teniendo en cuenta ¿Qué es el dengue?, ¿Cuáles son los síntomas?, ¿Cómo prevenir el dengue?	Apoyo educando a la población de diferentes sectores suministrando información por medio de folletos	Se logra brindar capacitación y concientizar a la población del municipio sobre la prevención del dengue, como también de los síntomas y consecuencias al ser picado por el zancudo del dengue.
4. Apoyo para realizar capacitación a la comunidad en general acerca del lavado de albercas	Se realiza visitas casa a casa capacitando a la comunidad acerca del lavado correctivo y preventivo en las albercas	Se apoya e la socialización sobre el lavado correcto de albercas y lugares de almacenamiento de agua
5. Apoyo para realizar estrategias publicitarias, videos, panel de publicidad relacionadas con el dengue y enfermedades zoonóticas	Campaña sobre el dengue, signos síntomas y ruta	No se realiza pauta publicitaria este mes
6. Apoyo para realizar compra y entrega de material informativo acerca de enfermedades zoonóticas prevalentes en el municipio (dengue)	Se realiza publicidad informativa	Se le suministra en cada visita a la población material informativo como folletos, con el fin de brindarles capacitación en la prevención y
7. Apoyo para realizar compra y entrega de insumos de ayuda para los barrios casa a casa (pastilla de cloro)	Se realiza compra y entrega de insumos para la entrega casa a casa en las visitas	Como medida de prevención en las visitas con hallazgo de riesgo a la población, se suministra pastilla cloro al momento de brindarles la educación para prevenir el dengue
8. Apoyo para realizar seguimiento y canalización de población que favorezca la presencia del vector, mediante la información a la población del incumplimiento del código de policía, si es necesario la canalización por medio de las entidades competentes	Se realizan de manera articulada y de manera intersectorial a la comunidad en general, sobre el incumplimiento de acatar las recomendaciones de la prevención del vector del dengue	Se realiza base de datos y cuadro intersectorial sobre los casos de incumplimiento al código de policía.
9. Apoyar la implementación del plan de contingencia de dengue municipal	Se aplica la estrategia IEC, como mecanismo de plan de contingencia en la prevención del dengue	Charlas educativas en distintas poblaciones del municipio de Agua de Dios.
10. Las demás que sean impartidas por el supervisor del contrato que se deriven o tengan relación con la naturaleza del mismo	SAR DENGUE, y apoyo en la gestión documental de la oficina PIC	Cumplimiento de las actividades impartidas con relación al cargo

SEGURIDAD SOCIAL							
CONCEPTO	ENTIDAD	MES	VALOR		FECHA DE PAGO		No PLANILLA
Salud	SALUD TOTAL	Octubre	\$ 162.500	5	febrero	2.025	75723653
Pensión	PROTECCION	Octubre	\$ 208.000	5	febrero	2.025	75723653

Riesgos Profesionales	POSITIVA	Octubre	\$ 31.700	5	febrero	2.025	75723653
Salud	SALUD TOTAL	Noviembre	\$ 113.800	7	febrero	2.025	75712517
Pensión	PROTECCION	Noviembre	\$ 145.800	7	febrero	2.025	75712517
Riesgos Profesionales	POSITIVA	Noviembre	\$ 22.200	7	febrero	2.025	75712517
Anexos	PLANILLA PAGADA- EVIDENCIA FOTOGRAFICA						
CUENTA DE COBRO		SI	NO	DATOS DE LA FACTURA		SI	NO
EL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA - NIT. 890680149-4 DEBE A SANDRA MILENA HERNANDEZ LONDOÑO CC 1022323327 Por concepto de prestación de Servicios, arriba relacionados, la suma de  DOS MILLONES CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE (\$2.005.946)				No. DE FACTURA			
				RESOLUCIÓN			
				DIA			
				FECHA			
				VALOR			
FIRMA DEL CONTRATISTA							

REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPALIDAD DE AGUA DE DIOS - CUNDINAMARCA  
**RECIBIDO**

INDICADO NO \_\_\_\_\_  
FECHA 30/ Dic/ 24 HORA 5:33 PM  
RECIBIDO Elisara Comargo



**ALCALDÍA DE  
AGUA DE DIOS**  
NIT 890680149-4

**ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUA DE DIOS INFORME DE SUPERVISION**

**OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIA**

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedicion		Supervisor o Interventor	
dic-24		Nombre: <b>GLADYS JIMENEZ DONCEL</b> <b>JEFE OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIA</b>	
		Teléfono o Ext. 3214492643	
II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISION			
		Nombre: <b>GLADYS JIMENEZ DONCEL</b> Cargo: <b>Coordinadora Oficina Pic</b>	
III. INFORMACION CONTRACTUAL			
Nombre o Razon social del contratista.			CC. / Nit
<b>SANDRA MILENA HERNANDEZ LONDOÑO</b>			<b>1.022.323.327</b>
IV. TIPO DE CONTRATO:			
Contrato	C.P.S.	Convenio	Fecha: DD/MES/AÑO
	X		22/08/2024
FECHA INICIO:		Plazo Inicial	
22/08/2024		3 meses	
		Contrato No.	
		256	
		Adición	
		N/A	
OBJETO			
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL PARA REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA MITIGACION DE ENFERMEDADES ZONOTICAS CONTEMPLADAS EN EL PIC, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META 17 DEL PLAN DE DESARROLLO			
V. PERIODO CERTIFICADO			
Desde: DD/MM/AA		Hasta: DD/MM/AA	
22/10/2024		21/11/2024	
			Informe No.
			03
VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		VERIFICACIÓN	
1. Apoyo por casos de dengue con el fin de Identificar focos del vector		Documentos fisicos,Registro fotografico	
2. Apoyo para realizar apoyo a la gestión de seguimiento de casos reportados por la base de SIVIGILA semanal		Registro fotografico	
3. Apoyo para realizar estrategia de comunicación y brindar educación a la comunidad en general mediante charlas, capacitaciones y encuentros incluyendo población diferencial, acerca del dengue teniendo en cuenta: ¿Qué es el dengue?, ¿Cuáles son los síntomas?, ¿Cómo prevenir el dengue?		Documentos fisicos,Registro fotografico	
4. Apoyo para realizar capacitación a la comunidad en general acerca del lavado de albercas		Documentos digital,fotografia	
5. Apoyo para realizar estrategias publicitarias, videos, panel de publicidad relacionadas con el dengue y enfermedades zoonóticas		Documentos fisicos,Registro fotografico	
6. Apoyo para realizar compra y entrega de material informativo acerca de enfermedades zoonóticas prevalentes en el municipio (dengue)		Registro fotografico, video pauta educativa publicitaria	
7. Apoyo para realizar compra y entrega de insumos de ayuda para los barrios casa a casa (pastilla de cloro)		Documentos fisicos,Registro fotografico	
8. Apoyo para realizar seguimiento y canalización de población que favorezca la presencia del vector, mediante la información a la población del incumplimiento del código de policía, si es necesario la canalización por medio de las entidades competentes		Documentos fisicos,Registro fotografico,acta de visitas	

9. Apoyar la implementación del plan de contingencia de dengue municipal	Registro fotografico
10. Las demas que sean impartidas por el supervisor del contrato que se deriven o tengan relacion con la naturaleza del mismo	Registro fotografico

En mi calidad de supervisor, previa verificación de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002, segun certificación adjunta

APOYO SUPERVISIÓN  
Nombre  
Cargo

  
 \_\_\_\_\_  
 Firma del supervisor  
**GLADYS JIMENEZ DONCEL**  
 Jefe Oficina de Desarrollo Social y Comunitario

★

Calle 13 N.° 8-36 Palacio Municipal    [alcaldia@aguadedios-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@aguadedios-cundinamarca.gov.co)  
 601 915 7037    <https://www.aguadedios-cundinamarca.gov.co>



Agua de dios Cundinamarca, 28 de enero de 2024

**Sra:**

**Eliana Manzanares Góngora**

**Alcaldesa**

Yo, Sandra Milena Hernández con cedula de ciudadanía número 1022323327 de Bogotá, autorizo que me sea pagado el salario correspondiente al mes de noviembre de 2024 con número de contrato CPS 254 por valor de \$2.005.000 pesos, por medio de cheque, así mismo que este cheque sea girado a nombre de la sra. Lina María Medina Bernate CC 1070611792 de Girardot y autorizo para que realice los trámites administrativos correspondientes a la firma del libro de egresos o lo que sea necesario para poder reclamar el cheque.

**Cordialmente,**



**Sandra Milena Hernández**  
**C.c. 1022323327 de Bogotá**

	<b>DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO</b> Artículo 88 Decreto Ley 960 de 1970 y Decreto 1083 de 2015 Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012	
En la ciudad de Ibagué (Tolima) el 28 de enero de 2025 en la Notaria Tercera del Circulo de Ibagué, compareció:		
<b>HERNANDEZ LONDOÑO SANDRA MILENA</b> Identificado con <b>C.C. 1022323327</b>		
y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto. Conforme al artículo 18 Decreto – Ley 019 de 2012. El compareciente autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales, datos biométricos y biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Este folio se vincula al documento de AUTORIZACION		
Ingrese a <a href="http://www.notariaenlinea.com">www.notariaenlinea.com</a> para verificar este documento.		
 El compareciente		18-735cc2c4
2025-01-28 15:09:12		
<b>BLADIMIRO MOLINA VERGEL</b> NOTARIO TERCERO DEL CÍRCULO DE IBAGUÉ		
 NOTARIA TERCERA Ibagué BLADIMIRO MOLINA VERGEL		



ALCALDÍA DE  
**AGUA DE DIOS**  
NIT 890680149-4

No. DE CONTRATO Y OBJETO: CPS-256-2024 / PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL PARA REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA MITIGACION DE ENFERMEDADES ZOOTOMICAS CONTEMPLADAS EN EL PIC, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META 17 DEL PLAN DE DESARROLLO

REGISTRO FOTOGRAFICO

FECHA INFORME:  
DICIEMBRE/2024

1. Apoyo por casos de dengue con el fin de identificar focos del vector.



2. Apoyo para realizar apoyo a la gestión de seguimiento de casos reportados por la base de SIVIGILA semanal





ALCALDÍA DE  
**AGUA DE DIOS**  
NIT 890680149-4

No. DE CONTRATO Y OBJETO: CPS-256-2024 PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL PARA REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA MITIGACION DE ENFERMEDADES ZOOTICAS CONTEMPLADAS EN EL PIC, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META 17 DEL PLAN DE DESARROLLO

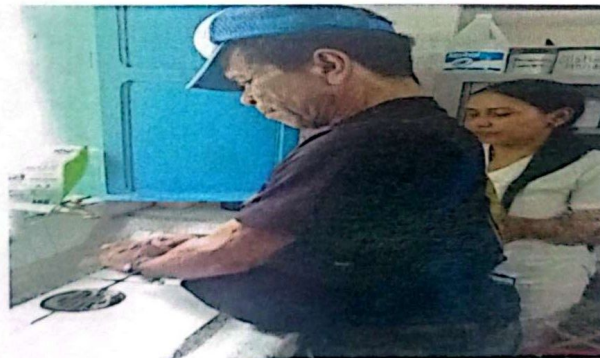
REGISTRO FOTOGRAFICO

FECHA INFORME:  
DICIEMBRE/2024

3. Apoyo para realizar estrategia de comunicación y brindar educación a la comunidad en general mediante charlas, capacitaciones y encuentros incluyendo población diferencial, acerca del dengue teniendo en cuenta: ¿Qué es el dengue?, ¿Cuáles son los síntomas?, ¿Cómo prevenir el dengue?



4. Apoyo para realizar capacitación a la comunidad en general acerca del lavado de albercas





ALCALDÍA DE  
**AGUA DE DIOS**  
NIT 890680149-4

No. DE CONTRATO Y OBJETO: CPS-256-2024 PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL PARA REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA MITIGACION DE ENFERMEDADES ZONOTICAS CONTEMPLADAS EN EL PIC, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META 17 DEL PLAN DE DESARROLLO

REGISTRO FOTOGRAFICO

FECHA INFORME:  
DICIEMBRE/2024

5. Apoyo para realizar estrategias publicitarias, videos, panel de publicidad relacionadas con el dengue y enfermedades zoonóticas

**PRESENTACION**

Estudiantes del 5<sup>to</sup> de secundaria de la Institución Educativa Privada Jesús Nazari - Iena.

Dado a conocer su trabajo de investigación acerca de la peligrosísima enfermedad conocida como el "EL DENGUE" causada por una mosquito llamada Aedes aegypti.

Esta enfermedad se encuentra en nuestra comunidad debido a las condiciones de las viviendas.


En la actualidad, esta de la ciudad de la población mundial está en riesgo de contraer la enfermedad.

**OBJETIVO**

Reconocer las medidas preventivas necesarias para evitar la enfermedad.


Informar la presencia del DENGUE en nuestra comunidad y despertar en la población el compromiso de ser responsables de crear un ambiente propicio para una sana vida.

Concientizando en la prevención y prevención.



**¿QUÉ ES EL DENGUE ?**

Es una enfermedad viral transmitida por la picadura del mosquito Aedes aegypti. Cuando el mosquito se alimenta con sangre de una persona enferma de dengue y luego pica a otras personas los transmite esta enfermedad.




**CAUSAS**

No tapar bien los depósitos de agua, contaminación ambiental, dejar cosas con agua a descubierto, arrojear basuras en el lugar incorrecto, etc.

La hembra de este mosquito pica y luego pone sus huevos en cualquier lugar donde haya agua estancada.

**Síntomas**

- Fiebre con escalofríos
- Dolor de cabeza
- Dolores musculares y articulares muy intensos
- Insipiente
- Náusea y vómitos
- Dolor detrás de los ojos



**TRATAMIENTO**

No existe ningún medicamento en la actualidad dirigido a combatir el virus del dengue, solo se puede tratar con medicamentos que calmen los síntomas.

**PREVENCIÓN**

Eliminar: Todos los objetos inservibles que puedan acumular agua, basuras, latas, botellas, etc.

Mantenir: Los recipientes bien abajo para evitar que junten agua.

6. Apoyo para realizar compra y entrega de material informativo acerca de enfermedades zoonóticas prevalentes en el municipio (dengue)





ALCALDÍA DE  
**AGUA DE DIOS**  
NIT 890680149-4

No. DE CONTRATO Y OBJETO: CPS-256-2024 PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL PARA REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA MITIGACION DE ENFERMEDADES ZOOTICAS CONTEMPLADAS EN EL PIC, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META 17 DEL PLAN DE DESARROLLO

REGISTRO FOTOGRAFICO

FECHA INFORME:  
DICIEMBRE/2024

7. Apoyo para realizar compra y entrega de insumos de ayuda para los barrios casa a casa (pastilla de cloro)



8. Apoyo para realizar seguimiento y canalización de población que favorezca la presencia del vector, mediante la información a la población del incumplimiento del código de policía, si es necesario la canalización por medio de las entidades competentes.





ALCALDÍA DE  
**AGUA DE DIOS**  
NIT 890680149-4

No. DE CONTRATO Y OBJETO: CPS-256-2024 PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL PARA REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA MITIGACION DE ENFERMEDADES ZOOTICAS CONTEMPLADAS EN EL PIC, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META 17 DEL PLAN DE DESARROLLO

REGISTRO FOTOGRAFICO

FECHA INFORME:  
DICIEMBRE/2024

9. Apoyar la implementación del plan de contingencia de dengue municipal



10. Las demás que sean impartidas por el supervisor del contrato que se deriven o tengan relación con la naturaleza del mismo





ALCALDÍA DE  
**AGUA DE DIOS**  
NIT 890680149-4

No. DE CONTRATO Y OBJETO: CPS-256-2024 PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL PARA REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA MITIGACION DE ENFERMEADES ZONOTICAS CONTEMPLADAS EN EL PIC, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META 17 DEL PLAN DE DESARROLLO

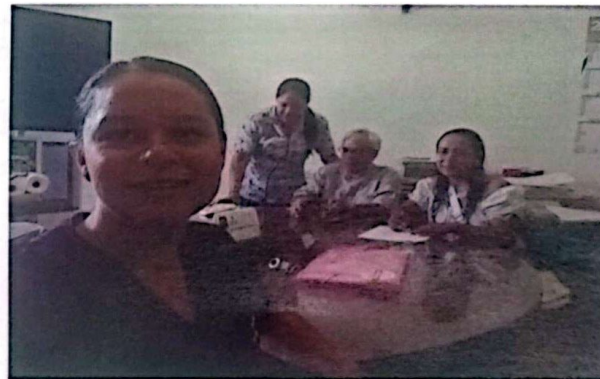
REGISTRO FOTOGRAFICO

FECHA INFORME:  
DICIEMBRE/2024

9. Apoyar la implementación del plan de contingencia de dengue municipal



10. Las demás que sean impartidas por el supervisor del contrato que se deriven o tengan relación con la naturaleza del mismo









ALCALDÍA DE  
**AGUA DE DIOS**  
NIT 890680149-4

### 1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO/CONVENIO:

<b>NUMERO DE CONTRATO/CONVENIO:</b>	256-2024 /
<b>CONTRATISTA:</b>	SANDRA MILENA HERNANDEZ LONDOÑO CC. 1.022.323.327
<b>OBJETO:</b>	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL PARA REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA MITIGACION DE ENFERMEDADES ZONOTICAS CONTEMPLADAS EN EL PIC, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META 17 DEL PLAN DE DESARROLLO
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b>	SEIS MILLONES DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS (\$6.017.838) M/CTE
<b>PLAZO:</b>	Tres (3) MESES
<b>FECHA ACTA DE INICIO:</b>	22 DE AGOSTO 2024 /

### 2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO/CONVENIO:

<b>ADICIONES</b>	<b>SI</b>		<b>NO</b>	<b>X</b>
<b>VALOR ADICIONADO:</b>				
<b>PRÓRROGAS</b>	<b>SI</b>		<b>NO</b>	<b>X</b>
<b>PLAZO PRORROGADO:</b>				
<b>CESIONES</b>	<b>SI</b>		<b>NO</b>	<b>X</b>
<b>NOMBRE DEL CESIONARIO:</b>				
<b>SUSPENSIONES</b>	<b>SI</b>		<b>NO</b>	<b>X</b>
<b>PERIODO SUSPENDIDO:</b>				
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>		21 DE NOVIEMBRE 2024 /		
<b>TERMINACION ANTICIPADA</b>	<b>SI</b>		<b>NO</b>	<b>X</b>

📍 Calle 13 N.º 8-36 Palacio Municipal  
☎ 601 915 7037

★  
✉ [alcaldia@aguadedios-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@aguadedios-cundinamarca.gov.co)  
🌐 <https://www.aguadedios-cundinamarca.gov.co>





**3. DATOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO/CONVENIO:**

<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR CONTRACTUAL:</b>	<b>GLADYS JIMENEZ DONCEL</b>
<b>CARGO:</b>	<b>JEFE DE OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL</b>

**4. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:**

<b>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN</b>			
<b>FÍSICA</b>	100%	<b>PRESUPUESTAL</b>	100%

En el evento de haberse reportado obligaciones deficientes, a mejorar o a las que se le aplicó plan de mejoramiento durante la ejecución del Contrato/Convenio se deben señalar en el cuadro a continuación indicando claramente si se cumplió y cómo se subsanó esta situación.

<b>NÚMERO DE OBLIGACIÓN</b>	<b>OBLIGACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACION</b>
1	<b>Apoyo por casos de dengue con el fin de identificar focos del vector</b>	X		El contratista cumplió con las obligaciones contractuales durante el periodo comprendido entre el 22 de agosto al 21 de noviembre 2024 ✓
2	<b>Apoyo para realizar apoyo a la gestión de seguimiento de casos reportados por la base de SIVIGILA semanal</b>	X		El contratista cumplió con las obligaciones contractuales durante el periodo comprendido





ALCALDÍA DE  
**AGUA DE DIOS**  
NIT 890680149-4

				entre el 22 de agosto al 21 de noviembre 2024
3	Apoyo para realizar estrategia de comunicación y brindar educación a la comunidad en general mediante charlas, capacitaciones y encuentros incluyendo población diferencial, acerca del dengue teniendo en cuenta: ¿Qué es el dengue?, ¿Cuáles son los síntomas?, ¿Cómo prevenir el dengue?	X		El contratista cumplió con las obligaciones contractuales durante el periodo comprendido entre el 22 de agosto al 21 de noviembre 2024
4	Apoyo para realizar capacitación a la comunidad en general acerca del lavado de albercas	X		El contratista cumplió con las obligaciones contractuales durante el periodo comprendido entre el 22 de agosto al 21 de noviembre 2024
5	Apoyo para realizar estrategias publicitarias, videos, panel de publicidad relacionadas con el dengue y enfermedades zoonóticas	X		El contratista cumplió con las obligaciones contractuales durante el periodo comprendido entre el 22 de agosto al 21 de noviembre 2024
6	Apoyo para realizar compra y entrega de material informativo acerca de enfermedades zoonóticas prevalentes en el municipio (dengue)	X		El contratista cumplió con las obligaciones contractuales durante el periodo comprendido entre el 22 de agosto al 21 de noviembre 2024
7	Apoyo para realizar compra y entrega de insumos de ayuda	X		El contratista cumplió con las obligaciones





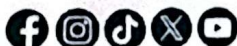
ALCALDÍA DE  
**AGUA DE DIOS**  
NIT 890680149-4

	para los barrios casa a casa (pastilla de cloro)			contractuales durante el periodo comprendido entre el 22 de agosto al 21 de noviembre 2024
8	Apoyo para realizar seguimiento y canalización de población que favorezca la presencia del vector, mediante la información a la población del incumplimiento del código de policía, si es necesario la canalización por medio de las entidades competentes	X		El contratista cumplió con las obligaciones contractuales durante el periodo comprendido entre el 22 de agosto al 21 de noviembre 2024
9	Apoyar la implementación del plan de contingencia de dengue municipal	X		El contratista cumplió con las obligaciones contractuales durante el periodo comprendido entre el 22 de agosto al 21 de noviembre 2024
10	Las demás que sean impartidas por el supervisor del contrato que se deriven o tengan relación con la naturaleza del mismo	X		El contratista cumplió con las obligaciones contractuales durante el periodo comprendido entre el 22 de agosto al 21 de noviembre 2024

<b>CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>	<b>SI</b>	<b>X</b>	<b>NO</b>	
--	-----------	----------	-----------	--

★  
Calle 13 N.º 8-36 Palacio Municipal  
601 915 7037

★  
alcaldia@aguadedios-cundinamarca.gov.co  
<https://www.aguadedios-cundinamarca.gov.co>

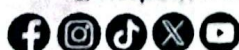




ALCALDÍA DE  
**AGUA DE DIOS**  
NIT 890680149-4

**OBLIGACIONES GENERALES:**

- 1) Ejecutar el objeto del contrato y desarrollar las actividades específicas en las condiciones pactadas.
- 2) Desarrollar las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto contractual.
- 3) Colaborar con el municipio de Agua De Dios, para que el objeto del contrato se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad.
- 4) Custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
- 5) Abstenerse de acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuerza de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
- 6) Mantener vigentes las condiciones del contrato, garantizando la calidad de los servicios ofrecidos (idoneidad humana, moral y técnica).
- 7) Acatar las observaciones y correcciones del supervisor del contrato.
- 8) Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrollen en virtud del presente contrato, cuando ellos causen perjuicio a la Administración o a terceros. Igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993 y Ley 1952 de 2019 (Código General Disciplinario) cuando ello hubiere lugar.
- 9) Abstenerse de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de EL MUNICIPIO, ni tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.
- 10) Llevar a cabo los pagos de los aportes a los sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales (si hay lugar a ello), en los términos de la normatividad vigente.
- 11) Participar en los procesos de socialización, apropiación de los conocimientos inherentes y relacionados con el MPGI y presentación de evaluación de conocimientos del Modelo Estándar de Control Interno.
- 12) Mantener actualizada la hoja de vida del SIGEP.
- 13) Cumplir con las políticas de Seguridad de la Información.
- 14) Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información y bases de datos que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar el tratamiento de datos personales y la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato.
- 15) Abstenerse de instalar o utilizar algún software sin la autorización previa y escrita de la Secretaria de Despacho, en el evento en que, para la prestación del servicio, la Entidad le suministre al Contratista equipos tecnológicos. Así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software) y hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por el caso fortuito o fuerza mayor.
- 16) Ceder el contrato previa autorización escrita de la entidad contratante, si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad en el contratista o, si ello no fuere posible, renunciar a su ejecución.





- 17) Apoyar el proceso de implementación y fortalecimiento del Modelo Integral de Planeación y Gestión
- 18) Presentar informe de gestión mensual donde se exponga dentro de los formatos avalados por EL MUNICIPIO, el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y en el que reposen evidencias suficientes de la ejecución de las mismas.
- 19) Cumplir con los protocolos de Bioseguridad adoptados por el Municipio.
- 20) Cumplir con los procedimientos en materia de Seguridad y Salud en el trabajo -SST, adoptados por el Municipio de Agua De Dios
- 21) Realizar la desafiliación a ARL, inmediatamente termine el vínculo contractual con EL MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y/O PARAFISCALES	SI	X	NO	
<b>OBSERVACIONES:</b>				
Durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.				

#### 5. INFORMACIÓN EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO/CONVENIO:

VALOR INICIAL:	\$6.017.838
ADICION:	\$0
VALOR TOTAL:	\$6.017.838
VALOR EJECUTADO:	\$6.017.838
VALOR PAGADO	\$4.011.892
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$2.005.946
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$ 0





<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</b>	<b>SI</b>	<b>X</b>	<b>NO</b>	
<b>JUSTIFICACION:</b>	Pago del 22 de Octubre 2024 – 21 de Noviembre 2024			

<b>SALDO A FAVOR DE LA DIS:</b>	<b>SI</b>		<b>NO</b>	<b>X</b>
<b>JUSTIFICACION:</b>	NA			

**6. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR:**

Dentro de la carpeta de la ejecución del contrato se observa que el contratista presento la cuenta de cobro y los documentos necesarios de la actividad realizada en el plazo estipulado dando cabal cumplimiento al objeto del contrato.

Hace parte del presente documento informe del periodo comprendido desde el 22/08/2024 hasta el 21/11/2024 y paz y salvo debidamente firmado.

Fecha del Informe: **DICIEMBRE 2024**

Sandra Milena Hernández  
Contratista

Gladys Jiménez Doncel  
Jefe de Oficina de Desarrollo Social  
Supervisor





ALCALDÍA DE  
**AGUA DE DIOS**  
NIT 890680149-4

## REGISTRO FOTOGRÁFICO

**Apoyo por casos de dengue con el fin de identificar focos del vector**

### FOTOS



**Apoyo para realizar apoyo a la gestión de seguimiento de casos reportados por la base de SIVIGILA semanal**

### FOTOS



📍 Calle 13 N.º 8-36 Palacio Municipal  
☎ 601 915 7037

✉ [alcaldia@aguadedios-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@aguadedios-cundinamarca.gov.co)  
🌐 <https://www.aguadedios-cundinamarca.gov.co>





ALCALDÍA DE  
**AGUA DE DIOS**  
NIT 890680149-4

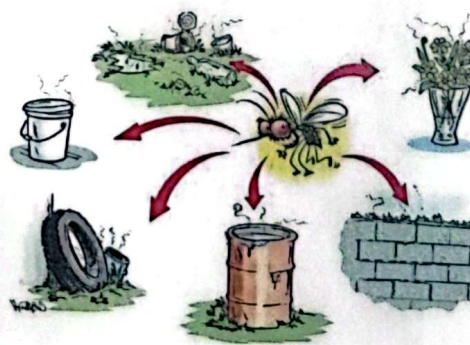
Apoyo para realizar estrategia de comunicación y brindar educación a la comunidad en general mediante charlas, capacitaciones y encuentros incluyendo población diferencial, acerca del dengue teniendo en cuenta: ¿Qué es el dengue?, ¿Cuáles son los síntomas?, ¿Cómo prevenir el dengue?

**FOTOS**



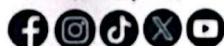
Apoyo para realizar capacitación a la comunidad en general acerca del lavado de albercas

**FOTOS**



📍 Calle 13 N.º 8-36 Palacio Municipal  
☎ 601 915 7037

★  
✉ [alcaldia@aguadedios-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@aguadedios-cundinamarca.gov.co)  
🌐 <https://www.aguadedios-cundinamarca.gov.co>





ALCALDÍA DE  
**AGUA DE DIOS**  
NIT 890680149-4

Apoyo para realizar estrategias publicitarias, videos, panel de publicidad relacionadas con el dengue y enfermedades zoonóticas

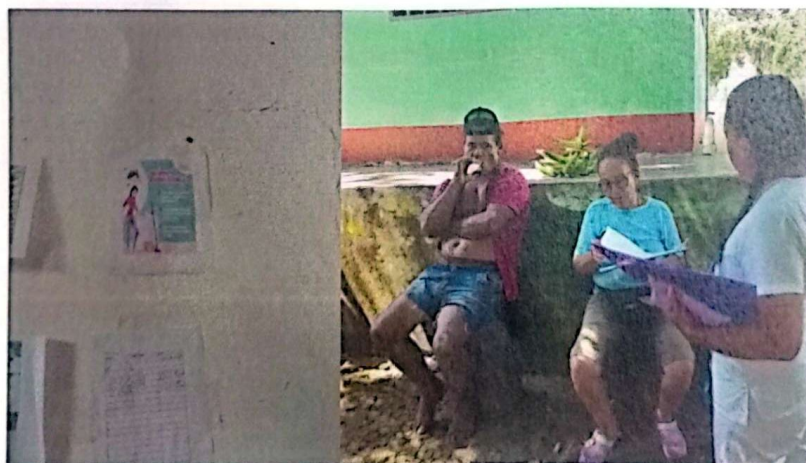
**FOTOS**



Campaña para mitigar el dengue, en el municipio de Agua de Dios.

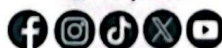
Apoyo para realizar compra y entrega de material informativo acerca de enfermedades zoonóticas prevalentes en el municipio (dengue)

**FOTOS**



📍 Calle 13 N.º 8-36 Palacio Municipal  
☎ 601 915 7037

★  
✉ [alcaldia@aguadedios-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@aguadedios-cundinamarca.gov.co)  
🌐 <https://www.aguadedios-cundinamarca.gov.co>





ALCALDÍA DE  
**AGUA DE DIOS**  
NIT 890680149-4

**Apoyo para realizar compra y entrega de insumos de ayuda para los barrios casa a casa (pastilla de cloro)**

**FOTOS**



**Apoyo para realizar seguimiento y canalización de población que favorezca la presencia del vector, mediante la información a la población del incumplimiento del código de policía, si es necesario la canalización por medio de las entidades competentes**

**FOTOS**



📍 Calle 13 N.º 8-36 Palacio Municipal  
☎ 601 915 7037

★  
✉ [alcaldia@aguadedios-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@aguadedios-cundinamarca.gov.co)  
🌐 <https://www.aguadedios-cundinamarca.gov.co>





ALCALDÍA DE  
**AGUA DE DIOS**  
NIT 890680149-4

**Apoyar la implementación del plan de contingencia de dengue municipal**

**FOTOS**



Las demás que sean impartidas por el supervisor del contrato que se deriven o tengan relación con la naturaleza del mismo

**FOTOS**



📍 Calle 13 N.º 8-36 Palacio Municipal  
☎ 601 915 7037

★  
✉ [alcaldia@aguadedios-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@aguadedios-cundinamarca.gov.co)  
🌐 <https://www.aguadedios-cundinamarca.gov.co>

